

INFOBIPTELCOM S.A.

NOTAS FINANCIERAS DEL PERIODO 2015

Nota 01. Antecedentes

INFOBIPTELCOM S.A. es una empresa dedicada a las actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas, fue registrada en el Registro mercantil el 01 de diciembre 2015 e inició sus actividades el 11 de enero del 2016, se encuentra domiciliada en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito.

Nota 02. Cuentas por Cobrar Accionistas

Las cuentas por cobrar accionistas se encuentran conformadas por el valor del capital suscrito y no pagado originado por la creación de la compañía.

Nota 03. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por el capital suscrito y no pagado dividido de la siguiente manera:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	SE-Q-00004986	INFOBIP GLOBAL LIMITED	INGLATERRA	200.000
2	SE-Q-00004985	INFOBIP LIMITED	INGLATERRA	1,980.0000

Nota 04. Normas Internacionales de Información Financiera

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía se ha acogido a aquella norma enfocada a las Pequeñas y Medianas Industrias, para lo cual se basa en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 que califica a las siguientes empresas como PYMES:

***“Artículo Primero.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:*

- 1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;*
- 2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;*

INFOBIPTELCOM S.A.

3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición"

Atentamente,



Cristina E. Tandazo P.

CI. 0602548489001

Contadora

INFOBIPTELCOM S.A.